

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 6 de julio de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 2126/2017).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.
 - c) Localidad y código postal: 41071-Sevilla.
 - d) Teléfonos: 955 057 830 / 955 058 332.
 - e) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.
4. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2017.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, Calle Pablo Picasso, 4-6, 41071 Sevilla.
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.
Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372.
Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha Sobre núm. 2: 16 de octubre de 2017.
 - e) Hora Sobre núm. 2: a las 11,00 horas.

- f) Fecha Sobre núm. 3: 30 de octubre de 2017.
- g) Hora Sobre núm. 3: a las 11,00 horas.
- 6. Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.
- 7. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
- 8. Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Número de expediente: 2017/000041 (1-CA-2206-00-00-SV).

1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción. Actuación de seguridad vial en la A-384: Mejora de intersección en el p.k. 3. t.m. Arcos de la Frontera.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.
 - c) Plazo de ejecución: 18 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 585.938,52 euros.
 - b) Presupuesto de licitación: 484.246,71 euros.
 - c) IVA (21,00%): 101.691,81 euros.
 - d) Valor estimado: 484.246,71 euros.
4. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
5. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: A-2-2 (c) y G-4-2 (c).
 - b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de expediente: 2017/000043 (1-CA-2201-00-00-SV).

1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Actuaciones de seguridad vial en varios tramos de la A-381.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.
 - c) Plazo de ejecución: 16 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
 - a) Importe total: 1.499.065,91 euros.
 - b) Presupuesto de licitación: 1.238.897,45 euros.
 - c) IVA (21,00%): 260.168,46 euros.
 - d) Valor estimado: 1.238.897,45 euros.
4. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
5. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: G-4-4 (e).
 - b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 6 de julio de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.